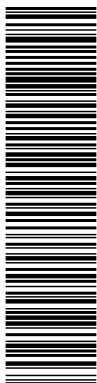


DOCUMENTO Acta: ANUNCIO NOTAS SEGUNDO EJERCICIO CONCURSO.docx	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: NSRYV-RBA2R-O986W Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Rodrigo Martín Castaño, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 16/05/2022 11:13 2.- FERNÁNDEZ MUÑOZ, SONIA, Contratación - Jefa de Sección de Contratación Electrónica, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 16/05/2022 11:16
	ESTADO FIRMADO 16/05/2022 11:16



Convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, 28 de diciembre de 2021

2021-RHSEL-24

ANUNCIO

NOTAS SEGUNDO EJERCICIO Y PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN FASE CONCURSO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A DE PROYECTOS Y SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 28 de diciembre de 2021, aprobó la Convocatoria y las Bases para la provisión, mediante acceso promoción interna, de dos plazas de Técnico/a de Proyectos y subvenciones, publicadas íntegramente en el BOCM nº 21 de 26 de enero de 2022.

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo citado, el día 13 de mayo de 2022, ha adoptado unánimemente, los siguientes acuerdos:

Primero.- Calificaciones del segundo ejercicio

Antes de comenzar con la corrección de los ejercicios se procede a fijar los criterios de valoración del ejercicio de manera equilibrada, incluyendo la totalidad de los contenidos de cada tema y basándose en la normativa de referencia, así como normas armonizadas o publicaciones de reconocido prestigio.

Los miembros del tribunal calificador concluyen la corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición, con el siguiente resultado:

1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	NOTA
BARBA	CORPA	ÁNGELES	**7679 **	7,5
MARTÍN	ALCÁZAR	MARIA ANTONIA	**0088 **	8,37

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones

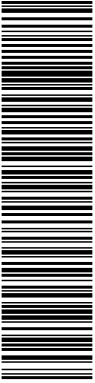
Segundo.- Calificaciones fase oposición

Una vez finalizada la fase oposición el resultado de la misma es:

1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	1er ejercicio	2º ejercicio	NOTA final
BARBA	CORPA	ÁNGELES	**7679 **	7,24	7,5	7,37
MARTÍN	ALCÁZAR	MARIA ANTONIA	**0088 **	8,05	8,37	8,21

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 503943 NSRYV-RBA2R-O986W-A8526F77BE5483941681C0B0EB94DC17C585C265) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrays.es/verificador/firmae1>

DOCUMENTO Acta: ANUNCIO NOTAS SEGUNDO EJERCICIO CONCURSO.docx	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NSRYV-RBA2R-O986W Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Rodrigo Martín Castaño, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 16/05/2022 11:13 2.- FERNÁNDEZ MUÑOZ, SONIA, Contratación - Jefa de Sección de Contratación Electrónica, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 16/05/2022 11:16	ESTADO FIRMADO 16/05/2022 11:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 503943 NSRYV-RBA2R-O986W-A8E26F77BE54839416B1C0B0EB4DC17C585C265) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssreyes.es/verificador/firma=1>

Tercero.- Fase de Concurso

Convocar a las personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio para que, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, presenten la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la Fase de Concurso y que se detallan en la Base Cuarta, en especial Currículum vitae, de acuerdo a las consideraciones de la base séptima, detallando experiencia profesional, formación, titulación, etc. Fotocopia de los documentos que acrediten los méritos a valorar, certificado de vida laboral expedido por la TGSS, junto con los contratos, certificados y/o nóminas que acrediten las funciones del puesto desempeñado.

Cuarto.- Publicar la presente en el Tablón de Anuncios y en la web municipal www.ssreyes.org.

Lo que se hace público para general conocimiento, en San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.

LA SECRETARIA,

EL PRESIDENTE,